

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMPLER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas doce minutos del día viernes veinte de junio del año dos mil catorce, se reunieron en la sede de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada VII Etapa Herradura 16 Planta alta Oficina No. 1, a fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AMPLER S.A., señores: Doctor José E. Sánchez García, propietario de doscientas acciones de US\$1.00 dólar de E.U.A. cada una, Sra. María Torda de Sánchez propietaria de doscientas acciones de US\$1.00 dólar de E.U.A. cada una, Sra. Erika A. Sánchez Torda propietaria de doscientas acciones de US\$1.00 dólar de E.U.A. cada una e Ing. Sundor Sánchez Torda propietario de doscientas acciones de US\$1.00 dólar de E.U.A. cada una. Por hallarse presente todos los Accionistas de la Compañía y representada la totalidad del Capital pagado deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Por decisión unánime los presentes decidieron se nombre como Presidente de la Junta General de Accionistas al señor Dr. José E. Sánchez García, en calidad de Presidente del Directorio, y, como Secretaria a la Sra. Erika Sánchez Torda.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiéndose constatado por Secretaria la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del Capital Social Pagado de la Compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General, poniendo de manifiesto la Agenda a tratarse la misma que fue aprobada por unanimidad:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados financieros del año 2013.
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el año 2013.
- 4.- Nombramiento y aprobación del Comisario para el año 2014.
- 5.- La repartición del valor de \$280.06 de las utilidades a repartirse.

A continuación la Junta resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el Informe del Presidente de la Compañía el mismo que nos participa que los Estados Financieros de la Compañía han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información

Financieras (NIF) para PYMES y que presentan razonablemente la situación financiera de la empresa. Así mismo que el crecimiento de la Compañía ha sido constante y esmerado, hemos adoptado nuevos esquemas de control en el área operativa y contable basados en las disposiciones vigentes y con apego a la normativa actual en el Ecuador.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para PYMES, las mismas que presentan razonablemente la situación financiera, el Resultado Integral, los cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo de la entidad con corte al 31 de Diciembre del 2013.

TERCERO: Aprobar el Informe del Comisario en la que nos participa que de acuerdo a la revisión realizada a los Estados financieros de la empresa, estos han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y que se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES) y que con ello se ha dado cumplimiento a la obligación dispuesta en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Además se ha cumplido con las obligaciones fiscales.

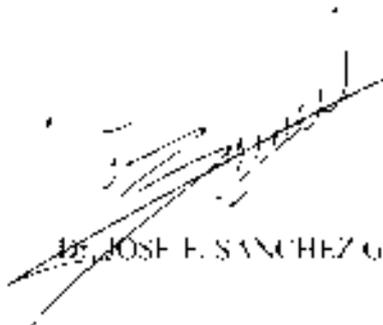
CUARTO: Aprobar la designación del Eeon. Roberto Collantes Neira como Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

QUINTO: Repartición de las Utilidades, el valor de \$ 280,06

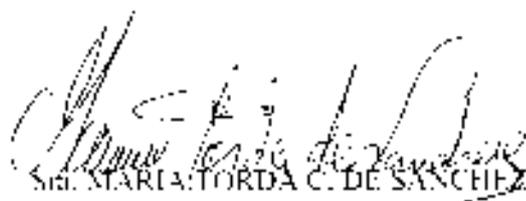
No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta Acta, misma que fue redactada, luego reinstalada la sesión con los mismos concurrentes habiéndose leído por Secretaría y aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las doce horas dieciocho minutos.

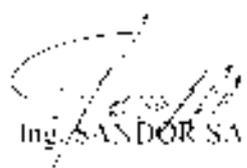
Para constancia firman la presente Acta todos los accionistas asistentes en unión del Presidente y Secretaría que Certifica:



ING. JOSE F. SANCHEZ GARCIA



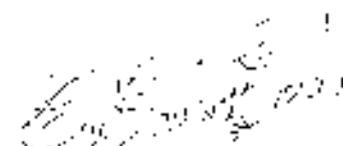
SECRETARIA TORDA C. DE SANCHEZ



ING. SANDOR SANCHEZ TORDA



SECRETARIA SANCHEZ TORDA



ERIKA SANCHEZ TORDA
SECRETARIA